



Lisboa, 11 de marzo de 2024

**Asunto:** CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL DE JARDINES DE LA RESIDENCIA DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LISBOA. Expdte. nº: SER-23/011.

La Embajada de España en Lisboa tiene el placer de invitarles a participar en la licitación del contrato de servicio citado en el asunto de referencia.

El presupuesto base de licitación del presente contrato es de 76.752 € (IVA 23% incluido). El plazo de duración previsto será de 2 años, desde el desde el 1 de junio de 2024, con posibilidad de aprobar una prórroga anual adicional.

La ejecución del contrato deberá desarrollarse con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP) y al borrador del contrato que se adjuntan a la presente carta.

En caso de estar interesados, la presentación de las proposiciones deberá realizarse en los siguientes términos:

- Plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de proposiciones será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de envío de la invitación al procedimiento y de la publicación en la página web, que se hará en el mismo día.
- Lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en mano o por correo postal en el Registro de la Embajada de España en Lisboa.
- Dirección: Rua do Salitre, 1.- 1269-052 Lisboa.
- Horario: De lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas.
- En caso de que la presentación se haga a través de correo postal, deberá comunicarse a la Representación su remisión dentro del plazo establecido para la presentación de ofertas por medio de correo electrónico: [emb.lisboa@maec.es](mailto:emb.lisboa@maec.es)
- Forma de presentación de ofertas: La proposición constará de tres sobres, separados e independientes, debidamente cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente lo represente, con los requisitos establecidos en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Las posibles dudas que surjan sobre el proceso de licitación deberán plantearse ante la Embajada de España en Lisboa mediante correo electrónico a la siguiente dirección: [emb.lisboa@maec.es](mailto:emb.lisboa@maec.es).

El Embajador de España

Juan Fernández Trigo

